

Junta del Colegio de Humanidades del 3 Oct. de 1729.

Don D^{no}
Por
Castanion.
Puente.
Moraleta.

En Salamanca: otro dia Congregados los Señores del margen
en virtud de la comision que se les confirió en el acuerdo G^{ral}.
de 5. del pasado mes de Sep. para contestar al Excmo Sr. D^{no} Pedro
Gomez Labrador de haber recibido la carta de su Santidad
el Sumo Pontifice Pio 5^{to} y la de S. E. y que se le den gra-
cias por los rruenos y distinguidos officios que ha prestado
S. E. se acordó; dar Comision al D^{no} D^{no} Carracama-
lino para estender la Carta para su Ex^{ta}.

Asimismo se acordó: el estender cada
uno de los S^{res}. Jay Taboy y la assignatura de sus
Cartas. Con lo que se concluyó esta junta
que firmaron los señores S^{res}. Enya en fee
y fecho =

J. Garcia
Don

Don Moraleta
Villa
Fau



Junta del Colegio de San Mateo
13. Agosto. En 1829



Don. Alonso Guzman y Linares, padre
pater de Santa Juana, al Ex. mo Sr.
Sr. Don Tomas Labrador.

Queda uno y lo que se ordena me
cubra.

Atentamente
Don. Alonso Guzman y Linares

La Universidad de Salamanca,

que al dirigirla a manos de V.E. la carta, en que felicítala á
 S. P. por su advenimiento ^{á la silla de S. Pedro,} ~~al Príncipe,~~ Descabaxo exponer sus
 medios de ^{por la digna persona de V.E.} haristo con el mayor placer realiza
 dos sus deseos; y que á la fortuna de contar á V.E. entre sus hijos,
 debe en gran parte el sumo aprecio, que el Santo Padre se
 sirve hacer de este cuerpo literario.

Contar húngoras noticias, y veridice la Universidad
 llenada de gozo, al considerar que es un hijo suyo el noble mensajero
 de S. M. (q. D. g.) encargado en la Corte de Sicilia de formalizar
 sus ~~antiguos contratos,~~ ^{le} ~~matrimonio~~ tributa de nuevo á V.E. ~~elo~~
 parabien ^{espeto} por tan feliz destino, congratulándose por la tan mereci
 y alta distincion S. M. Siciliense ^{da} ~~grandezas~~ con que nuestro ~~Rey~~ acaba de premiar los
 servicios de V.E.; al mismo tiempo que agradece en extremo los tier
 nos y expresivos ofrecimientos, que la hace en su apreciable con
 tacion.

El Gobernador que manda de V.E. m. a. La
 lamanca ~~27 de Agosto de 1829.~~ 3 de Noviembre de 1829.

D. Fran. Garcia de Cana ²⁷
 Rector.
 y M. Secretario

J. V. Barco ²⁷ J. Cueta

Exmo. Sr. D. Pedro Gomez Labrador.



Concepción de Santa María de los Andes
miércoles de 13. noche. 1829

